

Salinas, 26 de Octubre del 2004

Sr. Dr.
GUILLERMO CASTRO DAGER,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "INGRATITUD MARINA S. A. GRARISA", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE y GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**.

Usted reemplaza al Sr. José Gabriel Dáger Ycaza, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, con fecha 28 de Abril del 2004.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, conforme a lo dispuesto en los Artículos Décimo, Vigésimo Noveno y Trigésimo del Estatuto Social.

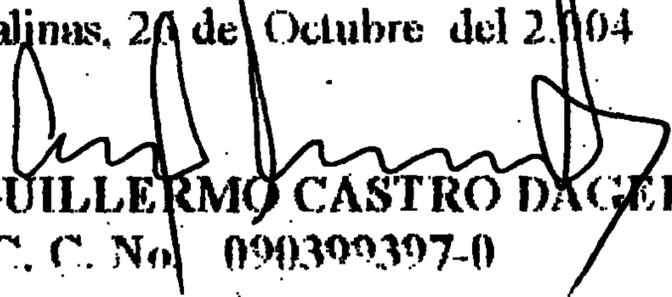
La Compañía **INGRATITUD MARINA S. A. GRARISA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 14 de Octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, el 10 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,

Ab. César Napoleón Sotomayor Guerrero
SECRETARIO AD-HOC

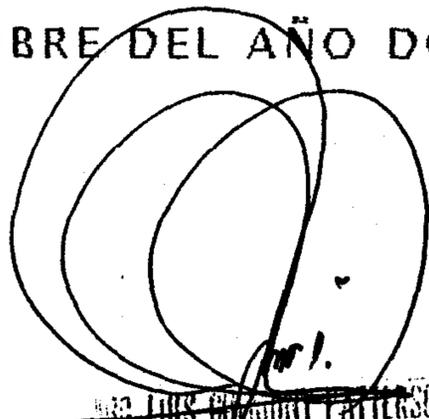
Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede

Salinas, 26 de Octubre del 2004


DR. GUILLERMO CASTRO DAGER
C. C. No. 090309397-0

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑIA INGRATITUD MARINA S.A. GRARISA, CON EL No. 112 DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO BAJO EL No. 1964 DEL REPERTORIO. SALINAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO,




LUIS O'CONNELL PATTERSON
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SALINAS